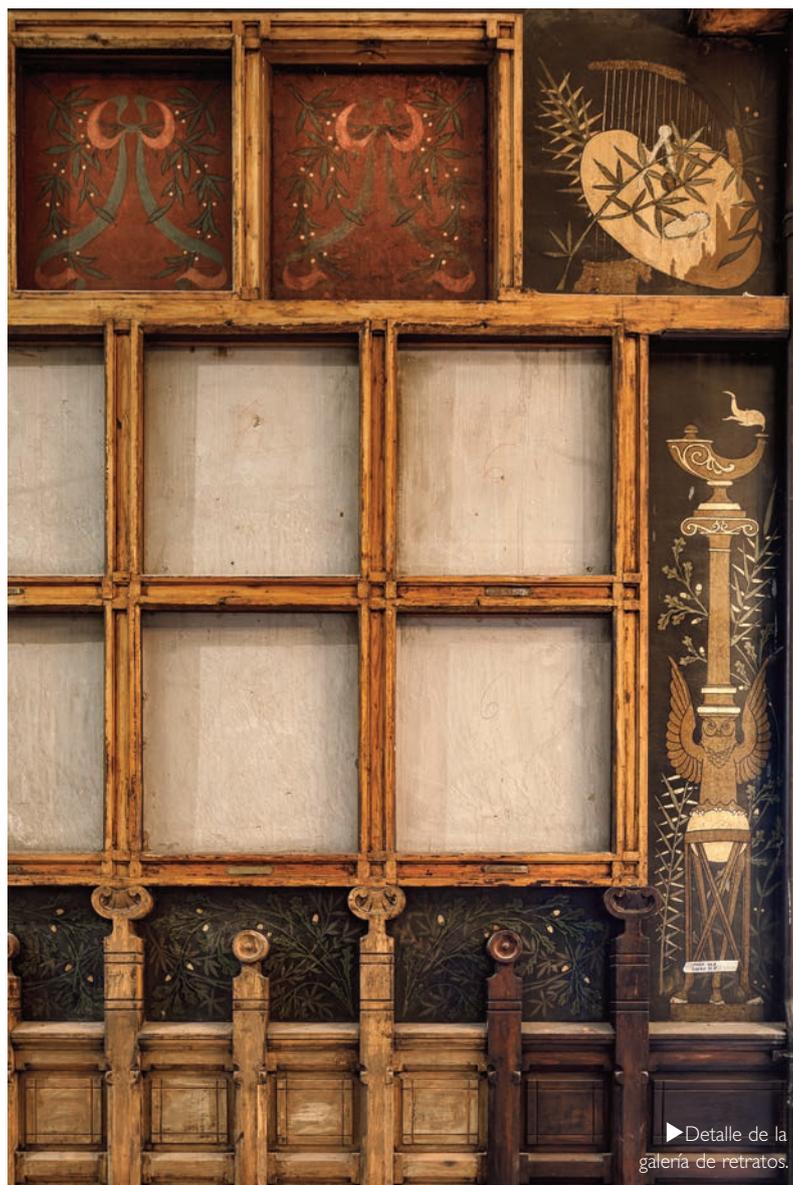


El Ateneo de Madrid, que pronto cumplirá doscientos años, está siendo reformado con cargo al Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico del Ministerio de Fomento

LA "DOCTA CASA" SE RENUEVA

La reforma del viejo caserón de la calle del Prado, en pleno barrio de las Letras, sede del Ateneo madrileño desde 1884, cuenta con un presupuesto de dos millones de euros financiados íntegramente por Fomento. Los salones de la "docta casa" —como denominó a la institución Valle-Inclán en su obra *Luces de Bohemia*— han sido escenario privilegiado del debate social, científico y artístico en nuestro país, y semillero de líderes políticos, intelectuales y literatos de primera fila de los dos últimos siglos de la historia de España.

En 1820, tras el levantamiento del coronel Rafael del Riego que daría lugar al trienio liberal, se funda en Madrid el entonces llamado Ateneo Español por iniciativa de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, una institución creada a su vez por el ministro Campomanes durante el reinado de Carlos III. Surge, pues, aquel Ateneo, germen del actual, como una manera de recuperar unos principios ilustrados que, entre otras instituciones, se habían plasmado durante el siglo anterior en la creación de numerosas sociedades patrióticas. Sus fundadores pretendían un lugar donde se debatiera de política, de economía y de legislación "tranquila y amistosamente", según dicen sus estatutos. Eran temas que apasionaban a los españoles de entonces, enfrascado nuestro país en un debate permanente y casi siempre beligerante entre absolutismo y monarquía constitucional. Añadían esos mismos



©Fernando Aida

►Detalle de la galería de retratos.



► Friso del portal de entrada.

estatutos que ningún otro nombre como el de Ateneo “expresaría con más propiedad el lugar donde hombres ansiosos de saber y amantes de su libertad política y social se reúnen para adelantar sus conocimientos, difundirlos y cooperar de ese modo a la superioridad de la nación”.

Pero aquel primer Ateneo tuvo una vida muy corta. En 1823, tras la restauración del Antiguo Régimen por los Cien Mil Hijos de San Luis del Duque de Angulema enviados por la Santa Alianza, Fernando VII reinstaura el absolutismo, abole la Constitución de 1812 y da comienzo a un régimen de feroz represión —denominado la “Década Ominosa”— que acabaría con todas las instituciones liberales clausuradas y con gran parte de la intelectualidad española en el exilio.

El Ateneo Científico, Literario y Artístico

Los exiliados, que se habían refugiado sobre todo en Inglaterra, habían conocido allí los *clubs* londinenses y el Atheneum de la capital británica, e incluso llegaron a fundar un Ateneo español en Londres. Cuando muere Fernando VII en 1833 y se restablece la monarquía constitucional, los exiliados regresan a España trayendo de vuelta a nuestro país los principios liberales, tamizados ahora por el movimiento romántico, en pleno auge por entonces. Estos principios, liberalismo y romanticismo, serán los que alienten —en 1835 y de la mano de aquellos expatriados— la refundación del antiguo Ateneo, ahora con el nombre de Ateneo Científico, Literario y Artístico. Su primer presidente, el Duque

de Rivas –fundador de la institución junto a Alcalá Galiano, Olózaga, Mesonero Romanos, Ventura de la Vega o Martínez de la Rosa, entre otros influyentes intelectuales– se refería en su discurso inaugural a las tertulias ateneístas como “estas saludables reuniones, tan interesantes para la humanidad”, y las consideraba propias de “países donde rigen instituciones liberales, y donde el gobierno representativo [...] siguiendo siempre la senda de la opinión pública, encuentra su más firme apoyo en la educación moral de los gobernados”. Y después de afirmar rotundamente que “para pensar es indispensable ser libre”, añade que ni las academias ni las instituciones científicas creadas oficialmente en toda Europa por el Antiguo Régimen “han sido tan útiles a la difusión del saber y a la saludable propagación de los conocimientos que civilizan y mejoran la especie humana como los clubs que han nacido espontáneamente [...] a la sombra benéfica de la libertad”. Concluye el Duque de Rivas con la finalidad de la fundación del Ateneo, que no es otra que la de “promover a la sombra de benéficas leyes la ilustración general”.

En su larga historia, el Ateneo de Madrid ha sido un pilar fundamental en la defensa de esa libertad de pensamiento y expresión a las que se refería su primer presidente, y de las filas de sus miembros salieron hasta doce jefes de Estado o de Gobierno.

El Ateneo es una de las instituciones donde más se han cultivado los movimientos renovadores del pensamiento y la ciencia

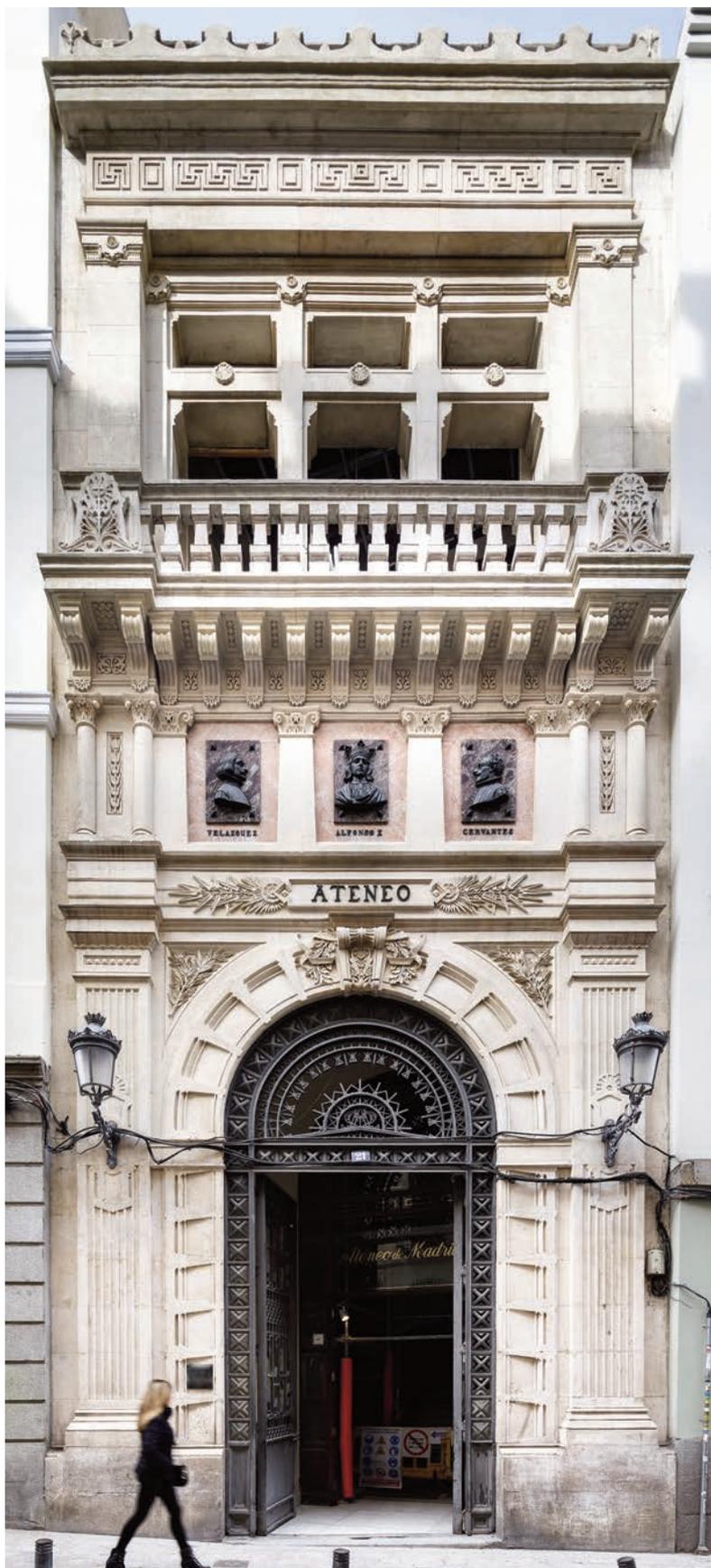
Además, sobre todo en momentos en que una universidad anquilosada no era capaz de responder a las inquietudes y demandas de transmisión del saber que pedía la sociedad, como ocurriera en el último tercio del siglo XIX, fue también crisol – junto a la Institución Libre de Enseñanza, otro pilar básico de la cultura de la época– en que se cultivaron y desarrollaron movimientos renovadores del pensamiento, como el krausismo o el regene-



► Sección. Estado actual (arriba) y el que tendrá tras la reforma.



©Fernando Alca



► Fachada principal de la calle Prado, 21.

racionismo, y lugar de acogida de nuevas corrientes científicas, tales como el evolucionismo, la radiactividad o la teoría de la relatividad (Marie Curie y Einstein expusieron sus teorías en el Ateneo). En sus salas, en fin, han debatido varias generaciones de políticos, científicos e intelectuales españoles: Echegaray y el resto de nuestros premios Nobel, Larra, Cánovas del Castillo, Clarín, Galdós, Pardo Bazán, Unamuno, Valle Inclán, Alcalá Zamora, Azaña, Gregorio Marañón, Ortega, Clara Campoamor, Pedro Salinas, Julio Caro Baroja, María Zambrano y tantos otros. Aunque las dos dictaduras del siglo XX –las de los generales Primo de Rivera y Franco– intervinieron la institución afectando gravemente a su actividad, el Ateneo siempre ha vuelto a sus principios fundacionales y sigue siendo hoy en día un referente imprescindible de la vida cultural madrileña.

El edificio de la calle del Prado

Desde su refundación en 1835, el Ateneo ha tenido diferentes sedes. Primero se instaló en el palacio de Abrantes de la calle Mayor, para pasar después por distintas ubicaciones en la calle Carretas, la plaza del Ángel, la calle Montera... No será hasta 1884 cuando llegue a su actual sede, situada en la calle del Prado número 21, en pleno barrio de las Letras y muy cerca del Congreso. (Unamuno, presidente de la casa en 1933 y 1934, dijo que el Ateneo fue durante mucho tiempo “antesala del Parlamento”; incluso circulaba la leyenda de que entre ambas instituciones existía un pasadizo subterráneo para mayor comodidad de desplazamiento de los diputados, casi todos también ateneístas, y que así pudieran continuar sus debates, en un ambiente más relajado, en el Ateneo).

El edificio original es obra de los arquitectos Enrique Fort y Luis de Landecho, y la decoración del interior corrió a cargo del también arquitecto Arturo Mélida y Alinari. Pocos años después de su construcción, se unió al edificio original el inmueble número 10 de la calle colindante, Santa Catalina, construido en 1910, y más recientemente el edificio del número 19 de la misma calle Prado, de nueva planta pero conservando la fachada antigua. Aunque los tres edificios tienen entradas independientes, hoy en día funcionan como una unidad.

El resultado es un conjunto de planta irregular con una superficie construida de 6.000 metros cuadrados, cuya fachada principal, muy estrecha, no hace suponer el gran espacio que se abre en su interior.

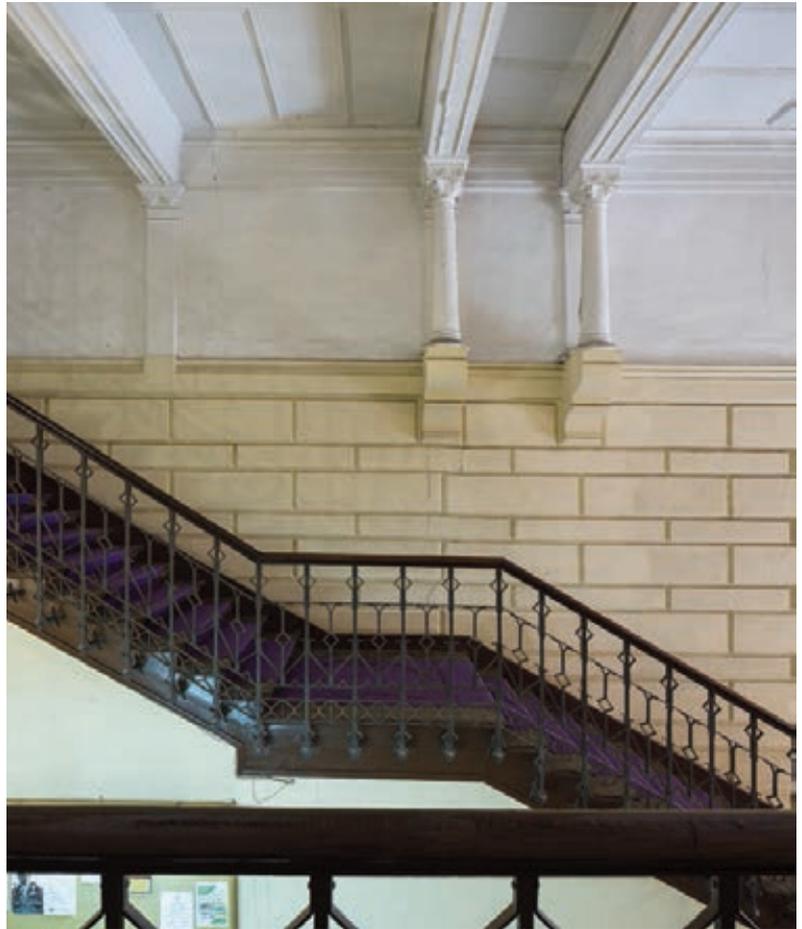
El acceso se realiza por un portalón de estilo ecléctico coronado por tres medallones con las efigies de Cervantes, Alfonso X el Sabio y Velázquez. La entrada forma un largo vestíbulo donde arranca la doble escalera que lleva a la planta principal. En el interior, de un eclecticismo característico de la época, donde se combinan espacios desde neogriegos a modernistas, se encuentran las distintas salas que han hecho famoso al Ateneo: el salón Inglés, el salón de actos, la Cacharrería, la galería de Retratos..., profusamente ornamentados y con valiosas pinturas. Todo ello le valió en 1992 la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) en la categoría de Monumento del Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Las obras de rehabilitación

Aunque a lo largo de su historia se han realizado reformas puntuales –algunas de ellas nada afortunadas–, el edificio se ha ido deteriorando progresivamente, hasta el punto de recibir varios informes negativos del servicio de Inspección Técnica de Edificios del Ayuntamiento de Madrid, que ponían de relieve múltiples patologías que ya no podían solucionarse sino mediante actuaciones más profundas. Su finalidad sería la eliminación de los impactos negativos que ha sufrido el edificio como consecuencia de esas reformas anteriores, así como la subsanación de otras deficiencias; también tienen como objetivo la adaptación a la normativa de protección contra incendios y de accesibilidad y la supresión de barreras arquitectónicas.

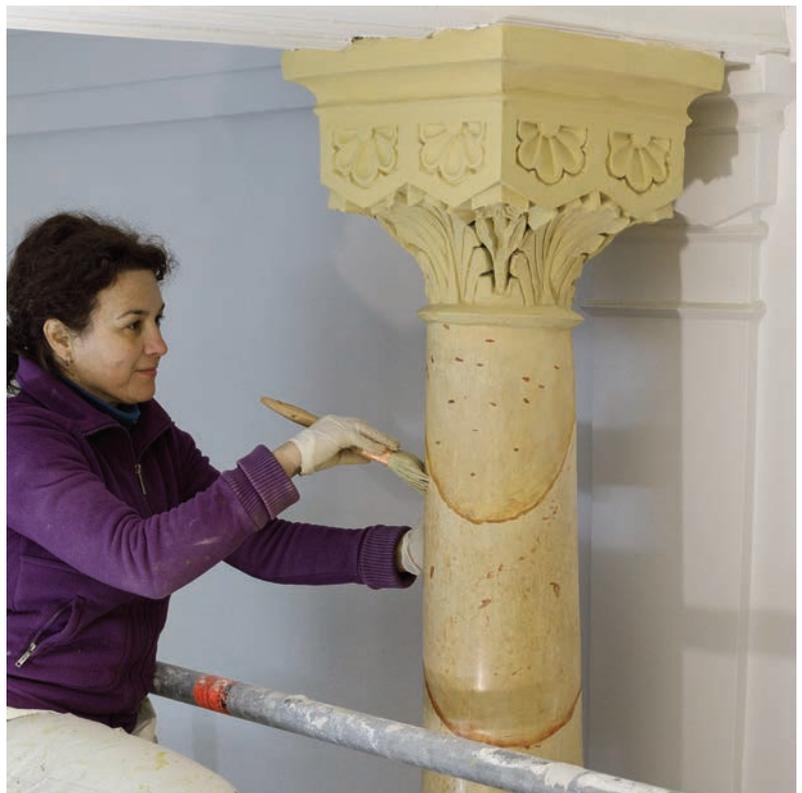
A petición del Ateneo de Madrid, la reforma fue incluida en 2015 en el Programa de Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento. Con un coste de dos millones de euros y un plazo de ejecución de 28 meses, las obras, adjudicadas a la empresa PECSA en 2018, comenzaron a ejecutarse a principios de este año, según el proyecto redactado por el estudio Gutiérrez-De la Fuente Arquitectos.

Según se señala en la memoria del proyecto, todas las actuaciones en los espacios interiores del edificio, además de tener como finalidad la eliminación del impacto negativo de reformas anteriores, deben ajustarse a dos principios fundamentales: el de enfatizar la construcción original en su contexto espacial, sin caer en la imitación, y el de recuperar la luz natural en el edificio como articulador de los diferentes espacios. Ligado a los anteriores, se



©Fernando Alda

► El hall de entrada. Estado anterior y trabajos de reforma



©Fernando Alda



©Fernando Alda

► Trabajos de rehabilitación en la galería de retratos.

señala también en el proyecto la prioridad de “utilizar la madera de roble como hilo conductor y unificador de todas las nuevas actuaciones, para contrastar con lo existente, ofreciendo una clara lectura entre pasado y presente”.

Estos principios básicos articulan una serie de intervenciones que inciden sobre diversos elementos. Así, por ejemplo, la recuperación de los lucernarios de cubierta en los espacios intermedios de transición, con la finalidad de que “la luz vuelva al Ateneo”. Existen dos lucernarios tipo invernadero con perfiles metálicos y vidrio que, tras las reformas de las últimas décadas, se encuentran en mal estado, debido a que en algún momento se construyó directamente sobre ellos una cubierta de teja, lo que ha provocado que, debido a las filtraciones, se hayan oxidado, careciendo además de protección contra incendios. El actual proyecto recupera la entrada de luz cenital en esos dos puntos, para lo que se sustituirá la cubierta existente por otra con diferente estructura y se construirá un lucernario nuevo que cumpla con las especificaciones técnicas actuales, con una mejor entrada de luz natural y capaz de mejorar el comportamiento térmico.

Otra de las intervenciones destacadas es la recuperación del hueco que existía en el actual forjado de la planta segunda, del que, antiguamente, partía un tramo de escalera que conectaba el vestíbulo de acceso principal con el palco del salón de actos y que era utilizada como acceso exclusivo de las mujeres ateneístas, cuando a estas se les autorizó por fin la entrada a la institución, a principios del siglo XX (la primera socia del Ateneo fue Emilia Pardo Bazán, en 1905). Con la recuperación de este hueco, volverán a quedar conectadas las distintas unidades espaciales que se sucedían a lo largo del eje longitudinal del edificio, recuperando la conexión visual original con el vestíbulo y proporcionando, además, la entrada de luz a través del nuevo lucernario.



©Fernando Alda

► La Cacharrenía, antes de la reforma y durante ésta.



©Fernando Alda

También intervención importante es la recuperación del estado original del característico *foyer*, o antesala, que mediaba entre el salón de actos y los aseos, lo que resolvía cuestiones de privacidad y de acceso, y que, también tras alguna de las reformas, fue eliminado. Ello permitirá, además de devolver el espacio a su estado original, la entrada de luz y ventilación, ya que se volverá a abrir a esta antesala la ventana que se asoma al patio principal.

Por otro lado, hay que señalar que muchas zonas y salas del Ateneo no disponían de acceso para personas con movilidad reducida. Con la reforma se subsanarán definitivamente estos defectos mediante la instalación de una plataforma elevadora y la adecuación del patio central, entre otras medidas.

En cuanto a las fachadas exteriores e interiores y otros elementos envolventes, como cubiertas, responden también a los mismos objetivos generales: el de revertir actuaciones anteriores poco fieles a la naturaleza e historia del edificio y que han dado lugar a determinadas patologías constructivas, y enfatizar, sin caer en la pura imitación, la construcción original.



©Fernando Alda

▶ Trabajos de rehabilitación en el despacho de Azaña.

El Ministerio de Fomento y el patrimonio histórico español

El Ministerio de Fomento desempeña un importante papel en la defensa y conservación del patrimonio histórico de nuestro país a través de dos programas: el de Conservación y Rehabilitación Arquitectónica y el 1,5% Cultural.

En virtud del primero, el Ministerio de Fomento, a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, programa, gestiona y desarrolla proyectos y actuaciones en edificaciones, conjuntos arquitectónicos, entornos y espacios urbanos y rurales pertenecientes al patrimonio arquitectónico español; también interviene mediante este programa en la creación, mejora o mantenimiento de equipamientos, dotaciones o servicios de interés y uso público, y en la elaboración, coordinación y seguimiento de convenios de cooperación con otras administraciones públicas en relación con las actividades de rehabilitación, restauración y recuperación del patrimonio arquitectónico. Así, con los fondos destinados a este programa se financian o cofinancian obras de rehabilitación arquitectónica en inmuebles con un alto valor histórico y cultural.

El otro programa, el 1,5% Cultural, surge en virtud de la previsión de la Ley de Patrimonio Histórico de 1985 que establece la obligación de destinar en los contratos de obras públicas una partida de al menos el 1% –porcentaje que el Ministerio de Fomento elevó en 2013 al 1,5– a trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español o al fomento de la creatividad artística, con preferencia en la propia obra o en su inmediato entorno.

Gracias a ambos programas se han recuperado, conservado y puesto en valor numerosos elementos de nuestro patrimonio histórico, sirviendo además para hacer de éste un motor de dinamización territorial, medioambiental, turística y económica.



► Siglo XIX. Grabado de la inauguración del Ateneo en 1884.



► Siglo XX. Fotografía del estado actual con los impactos negativos de las sucesivas reformas.



► Siglo XXI. Infografía del proyecto de rehabilitación.

La rehabilitación se completa con reformas en algunos de los espacios más emblemáticos de la institución, como la galería de Retratos, la Cacharrería, el despacho de Azaña o la “Pecera” de la Biblioteca, lugares donde las obras del pasado han llegado a desvirtuar las pinturas y volúmenes de los muros y techos debido a sucesivos morteros, repintados o instalaciones en puntos inadecuados.

Y siempre todo ello con ese ánimo de recuperar el estado primigenio, y que así el Ateneo continúe siendo, como lo ha sido durante dos siglos, escenario principal y actor destacado de la vida cultural de nuestro país.

Mariano Serrano
Imágenes cedidas por Gutiérrez-de la Fuente Arquitectos

Datos de la actuación

Nombre: Nuevas Actuaciones para la rehabilitación del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.

Inversión: 2.033.502,28 euros (Programa de Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico del Ministerio de Fomento).

Autores del proyecto y dirección de obra: Gutiérrez-de la Fuente Arquitectos (Natalia Gutiérrez y Julio de la Fuente).

Dirección de Ejecución: Jorge Carrión e Ignacio Moreno.

Coordinación de Seguridad y Salud: Previntegra.

Estructuras: Mecanismo Ingeniería.

Instalaciones: 2pi Ingeniería.

Constructora: PECSA.